Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0026/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA AL PROF. ING. RUBÉN DARÍO VERA, COMO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PREGRADO DE LA FP-UNA.

31 de enero de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: Memorando FP-DEC/001/2024, de fecha 31 de enero de 2024, presentado por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., Decana de la FP-UNA, en el cual designa al Prof. Ing. RUBÉN DARÍO VERA, como Director de la Dirección del Departamento de Pregrado de la FP-UNA, a partir del 01 de febrero del 2024.

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 035-00-2018, "Por la cual se aprueba el Reglamento de Cargos de confianza administrativos y académicos de la Universidad Nacional de Asunción".

La necesidad de explorar, armonizar talentos y actitudes para una mejor distribución de Recursos Humanos.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Designar al Prof. Ing. RUBÉN DARÍO VERA, C.I.C. N° 915.169, como Director de la Dirección del Departamento de Pregrado de la FP-UNA, a partir del 01 de febrero del 2024.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana